



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 71

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/05/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 002 2013 00700 00	Abreviado	JOSE VICENTE PEÑA BASTO	ROSA ABREO MERCHAN	Auto Pone en Conocimiento Se ordena dar cumplimiento al literal segundo del auto de 1 de febrero de 2018, y se elaboran oficios.-	10/05/2018	1	273
00000 00 00 000 2014 00114 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	MARIA TERESA DIAZ GRANADOS	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio Se pone en conocimiento que no se acepta la excusa y se ordena devolver a su lugar de origen	10/05/2018	1	49
68276 40 03 002 2015 00239 01	Ejecutivo Singular	ALIRIO CASTILLO ARIZA	LUZ MARINA CAMPOS RAMIREZ	Auto Para Mejor Proveer	10/05/2018	1	48
68276 40 03 002 2017 00627 00	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO CASTELLANOS	BEATRIZ LUCIA GARZON	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	10/05/2018	1	29
68276 40 03 002 2017 00644 00	Ejecutivo Singular	COOPMUTUAL	CARMENZA LOPEZ VALDIVIESO	Auto decreta medida cautelar	10/05/2018	1	46
68276 40 03 002 2017 00690 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -	HERIBERTO LARA JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	10/05/2018	1	66
68276 40 03 002 2018 00052 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COAGROSUR	VILMA ROCIO PINTO	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	10/05/2018	1	42-44
68276 40 03 002 2018 00078 00	Ejecutivo Singular	WILSON BADILLO JAIMES	MIGUEL BAEZ PRADA	Auto que Ordena Requerimiento	10/05/2018	1	14
68276 40 03 002 2018 00090 00	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA MILLAN ARENAS	LEIDY TATIANA RODRIGUEZ DURAN	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	10/05/2018	1	30
68276 40 03 002 2018 00099 00	Ejecutivo Singular	MARÍA XIMENA PILONIETA MATIS	MERCEDES CASTAÑEDA CARDENAS	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	10/05/2018	1	36
68276 40 03 002 2018 00124 00	Ejecutivo Singular	ANDREA MESTIZO MELO	CONSTRUCTORA ARKREAR S.A.S	Auto que Remite Proceso por Competencia Se remite a los Juzgados Civiles del Circuito de Bucaramanga (reparto) para que diriman el conflicto de competencia.	10/05/2018	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 002 2018 00170 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR HARBAY VARELA VILLALBA	Auto decreta medida cautelar	10/05/2018	1	22
68276 40 03 002 2018 00227 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ASD NEGOCIOS S.A.	ANDRES FABIAN PERDOMO PALOMINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Cita acreedor prendario. Of. 1110. Se registra en la fecha por fallas en el servicio de internet.	10/05/2018	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO
SECRETARIO